

San Francisco del Rincón, Gto., 30 de octubre del 2019
Oficio no. UT/315/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Marisol Cano Echeverría
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 23 de octubre del presente año con número de folio 02820219 que a la letra dice: en la sesión del tres de octubre del dos mil diecinueve la Sexagésima Cuarta Legislatura se aprobó el acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, mediante el cual se exhorta a los Municipios del Estado de Guanajuato para que sume esfuerzos multidisciplinarios con el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que logren el fortalecimiento de las acciones para contar con políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles. Lo anterior puede corroborarse en <https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/dictamen/archivo/3730/367.pdf> Derivado de lo anterior le solicito 3. En relación con el acuerdo de la Comisión De Seguridad Pública y Comunicaciones mencionado en supra líneas, si el Municipio sumo esfuerzos multidisciplinarios con el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que logren el fortalecimiento de las acciones, así mismo derivado de ello cuales fueron las políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles que derivaron de ello. 4. En caso de ser afirmativa su respuesta anterior, enviar la evidencia que lo acredite o la liga donde se pueda corroborar dicha información.

Al respecto de la información proporcionada por la Secretaria del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento que el área de Prevención Social y Participación Ciudadana ha estado realizando en lo que va del año una serie de acciones consecutivas como parte de la Estrategia Integral de Seguridad Pública que celebraron los miembros de la Comisión Estatal de Secretarios de Seguridad Pública o sus Equivalentes, donde se implementaron 45 compromisos municipales en materia de seguridad con el objeto de fortalecer la coordinación y el actuar de las instancias encargadas de Seguridad Pública de los municipios. Dentro de esos compromisos hay 14 correspondientes al área de Prevención del Delito asumidos por cada Municipio, para poder ver el avance actual de estos indicadores, que actualmente estamos en un 92.8%, correspondientes al Municipio de San Francisco del Rincón del cual puede consultar el siguiente link. <http://seguridad.guanajuato.gob.mx/compromisos-municipales/>.

También se está empleando el Recurso Federal aportado al municipio (FORTASEG) en dos programas encaminados a la prevención social y participación ciudadana denominados:

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx

1. Jóvenes construyendo prevención
2. Prevención de violencia familiar y de género.

Dichos programas tendrán una duración que abarca del mes de junio al mes de diciembre del presente año.

En cuanto al acuerdo mencionado en su solicitud, del 11 de septiembre del 2019 el cual se valida con las firmas autógrafas del Diputado Rolando Fortino Alcantar Rojas, Diputada Alejandra Gutiérrez Campos, Diputado J. Guadalupe Vera Hernández y Diputado Isidoro Bazaldua Lugo, le comento que nuestro municipio se suma a los esfuerzos multidisciplinarios para lograr políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles, lo que se verá reflejado a la brevedad posible.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx



**ACTA DE INSTALACIÓN
GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE GOBIERNO, UBICADO EN BOULEVARD CAMINO OJO DE AGUA NO. 1100 B, COLONIA BARRIO DE GUADALUPE; A LAS 09:12 HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE FEBRERO DE 2019, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: -----

| NOMBRE | CARGO |
|--|--|
| C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ | SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO |
| LIC. CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO | DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL |
| LIC. HECTOR ROSILES PALOBLANCO | DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD |
| LIC. ANDRÉS PRADO HURTADO | COORDINADOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD. |
| LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA | DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO |
| LIC. IDALIA JAZMÍN MURGÍA CANTÚ | DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO. |
| C. OCTAVIO AGUIRRE CISNEROS | DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES |
| C. OBED ADRIEL PACHECO SÁNCHEZ | DIRECTOR DE FOMENTO CULTURAL |
| C.P. CARLOS ALBERTO SERRANO JUÁREZ | DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL |
| MAESTRA MARÍA ELVIA MARGARITA YÉPEZ GARCÍA | DIRECTORA DE EDUCACIÓN |
| C. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ | DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RRPP Y EVENTOS ESPECIALES |
| PROFESOR JUAN ANTONIO SOLANO CASTRO | DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE |
| C. LAURA FRANCISCA SÁNCHEZ CHÁVEZ | COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD |
| LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIERREZ | DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL. |
| C. VIRGINIA LÓPEZ GONZÁLEZ | COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA MUJER |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



| | |
|---|---------------------------------|
| DRA. MA. DE LOURDES ORTÍZ URENDA | DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA |
| PSIC. ROBERTO JONATHAN SALDAÑA NAVARRO | DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL |

HACE USO DE LA VOZ EL **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, CON LO QUE SE DESAHOGA EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.



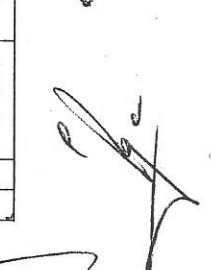


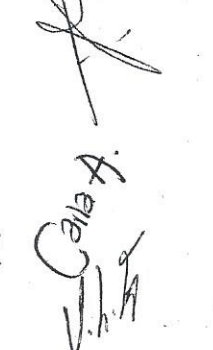
EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ENVIADO CON ANTICIPACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:** -----

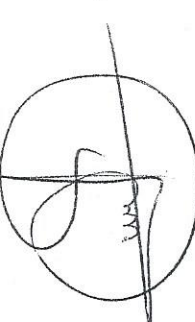
| | |
|-------|---|
| I. | PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. |
| II. | LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA |
| III. | MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL. |
| IV. | ACTO PROTOCOLARIO PARA LA RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, A CARGO DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL , ASÍ COMO DECLARAR SU INSTALACIÓN FORMAL Y MATERIAL; EN CONSECUENCIA, DAR A CONOCER LAS FUNCIONES QUE TENDRÁN DURANTE EL EJERCICIO DE SU CARGO. |
| V. | SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, EL CUÁL DEBERÁ PRESENTARSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GABINETE PARA SU APROBACIÓN. |
| VI. | SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GABINETE, LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. |
| VII. | ASUNTOS GENERALES |
| VIII. | CLAUSURA DE LA SESIÓN |

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, RELATIVO AL MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, EN USO DE LA VOZ AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES POR ACEPTAR LA INVITACIÓN DE FORMAR PARTE DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, Y DE MANERA PARTICULAR LA PRESENCIA DEL INGENIERO JORGE ZÚÑIGA URBIOLA EN REPRESENTACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUE PERMITE DARLE LA FORMALIDAD DE TRABAJO TRANSVERSAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL; ADEMÁS MENCIONA QUE EL OBJETO DEL GABINETE CONSISTE EN CONSTRUIR UN ÓRGANO DE CONSULTA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL MUNICIPAL EN EL TEMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, QUE REPRESENTA EL COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 EN LA TRASVERSALIDAD E INTEGRIDAD DE LAS ACCIONES ENFOCADAS A LA IDENTIFICACIÓN Y DISMINUCIÓN DE LAS CAUSAS Y FACTORES QUE PROPICIAN LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN; ES POR ELLO QUE LA CONVOCATORIA A ESTE GABINETE REUNE LOS PERFILES NECESARIOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL Y TRANSVERSAL LOS PROBLEMAS QUE INCIDEN EN EL TEMA DE SEGURIDAD A LO CUÁL, EL ALCALDE SOLICITÓ DE CADA DEPENDENCIA ABONAR SUS ACCIONES EN LA MATERIA PARA CONSOLIDAR UNA FORTALEZA PREVENTIVA QUE MINIMICE EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN NUESTRA SOCIEDAD.

EN RELACIÓN AL **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, RELATIVO AL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, EN USO DE LA VOZ, **EL PRESIDENTE DEL MUNICIPAL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LOS PRESENTES, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LAS LEYES Y



5



REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y RESPONSABLEMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO COMO INTEGRANTES DEL PRESENTE GABINETE ". -----
A LO CUAL LOS CONSEJEROS LEVANTANDO LA MANO CONTESTARON:-----

"SÍ, PROTESTAMOS".-----
EL C.P. JAVIER CASILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA SOCIEDAD SE LOS DEMANDE".-----

Y CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, SIENDO LAS 09:27 HORAS CON VEINTI SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021. -----

EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN USO DE LA VOZ, EL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO COMO ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PARA QUE SE DESIGNE AL LIC. ANDRÉS PRADO HURTADO, COORDINADOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, PROPUESTA QUE FUE VALIDADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN RELACIÓN AL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES:-----

- a) HACE USO DE LA VOZ EL INGENIERO JORGE ZÚÑIGA URBIOLA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA FELICITANDO AL MUNICIPIO POR LA CONFORMACIÓN DE SU GABINETE, ADEMÁS HACE LLEGAR UN SALUDO DEL SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN EL LIC. JORGE ALEJANDRO SURO CÁRCAMO Y DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD EL MAESTRO ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, CONSIDERANDO EL EXHORTO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA PROMOVER UNA CULTURA PREVENTIVA EN LA SOCIEDAD ADEMÁS DE PROPONER LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL EN LA MATERIA QUE CORDINE LAS ACCIONES PREVENTIVAS CON UN OBJETIVO CLARO Y LINEAS ESTRÁTEGICAS DEFINIDAS POR LOS MIEMBROS DEL GABINETE.
- b) EL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROPONE COMO FECHA PARA LA 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.
- c) EN USO DE LA VOZ, EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PROPONE A LOS MIEMBROS DEL GABINETE LA INCORPORACIÓN DE LOS REGIDORES COMISIONADOS A SEGURIDAD, EL C. AVELIO DÍAZ LLAMAS, EL C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA Y EL C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA, ADEMÁS DEL INGENIERO EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; EL PROFESOR ROBERTO CANO ESTRADA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO; EL INGENIERO JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA; Y LA ARQUITECTA BERTHA ANGELICA MARTÍN, DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL; PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Calla A.' and 'V.H.A.']

[Handwritten scribbles and initials on the bottom left margin]

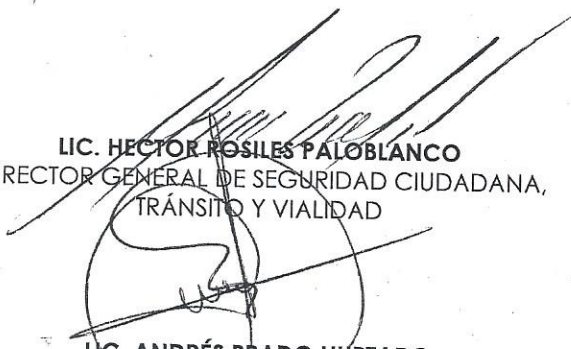


EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, A LAS **09:51 NUEVE HORAS CON CIUCUENTA Y UN MINUTOS**, DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. **DOY FE.**-----

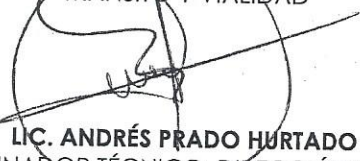
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **DOS FOLIOS.**-----


C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. HECTOR ROSILES PALOBLANCO
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD


LIC. CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO
DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL


LIC. ANDRÉS PRADO HURTADO
COORDINADOR TÉCNICO, DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y
VIALIDAD


LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO


LIC. IDALIA JAMÍN MURGUÍA CANTÚ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
TURISMO


C. OCTAVIO AGUIRRE CISNEROS
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


C. OBED ADRIEL PACHECO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE FOMENTO CULTURAL


C.P. CARLOS ALBERTO SERRANO JUÁREZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL


**MAESTRA MARÍA ELVÍA MARGARITA YEPEZ
GARCÍA**
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL


C. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RRPP Y
EVENTOS ESPECIALES


PROFESOR JUAN ANTONIO SOLANO CASTRO
DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL
DEPORTE


LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y
CONTROL


C. LAURA FRANCISCA SÁNCHEZ CHÁVEZ
COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD





C. VIRGINIA LÓPEZ GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA MUJER

DRA. MA. DE LOURDES ORTÍZ URENDA
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

PSIC. ROBERTO JONATHAN SALDAÑA NAVARRO
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL

8

Carla A.

man

IS